

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 1508

PERÍODO 2018

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	NURY ALEXANDRA CUARÁN CAGUASANGO
CÉDULA:	0401410261
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD EL CARMELO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCAL PRINCIPAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
4/25/2019 12:00:00 AM	CENTRO DE CAPACITACIÓN GAD EL CARMELO	70

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
*Elaborar, desarrollar e implementar las políticas del Gobierno Parroquial con una activa participación ciudadana, a fin de proporcionar el involucramiento colectivo en lo concerniente a la planificación, gestión, y toma de decisiones dentro del GAD. *Gestionar recursos en la administración pública central y demás niveles de gobierno, así como también, en los organismos internacionales, con el fin de ejecutar el plan de desarrollo parroquial y el plan operativo anual de la Junta Parroquial. *Aplicar el plan de ordenamiento territorial, para eliminar las desigualdades entre sectores y comenzar a construir una parroquia, con el fin de dinamizar la economía y el mercado local. *Maximizar el potencial humano y natural existente en la parroquia, con el fin de dinamizar la economía y el mercado local. *Recuperar la identidad de los habitantes, mediante la realización de obras y eventos públicos que nos identifiquen y contribuyan a la recuperación de su memoria histórica.	•Se realiza asambleas y reuniones con la ciudadanía para la toma de decisiones en cuanto a las actividades a ejecutar. •Participación de autoridades en las fiestas parroquiales, aculturación de los carnavales, aprobación del presupuesto participativo *Distribución equitativa del presupuesto, destinado para las 7 comunidades y la cabecera parroquial. *Coordinación en los encuentros interculturales Parroquiales de 99 años de vida Político Administrativa, 30 años de Culturización Carnavales, 3 años de intercambio de productos tradicionales (Trueque)	*Participación de la ciudadana en las fiestas parroquiales, culturización de los carnavales, aprobación del presupuesto participativo, proyectos ejecutados. *40 niños atendidos durante el año 2018, 70 Beneficiarios Adultos mayores. Proyecto Mis Mejores Años . *Se aprobó las siguientes obras: Construcción de la visera Actos Culturales de Playa Baja, construcción de la cubierta Comunidad Cartagena, construcción del Salón Comedor. *13 jóvenes se capacitan en el ámbito musical, y 25 personas de la Asociación legalmente constituida. *Cada año se realiza estos eventos con el apoyo de la Población Carmelita	*Resoluciones aprobadas y firmadas. *Coordinación inter institucional. *Aprobación de las propuestas y proyectos. *Aprobación de estas propuestas. *Generar eventos de participación y recuperación de nuestra identidad y valores *Culturales y de producción y gastronomía.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	*Proponer, aprobar y debatir las necesidades y presupuesto de la parroquia *Proyectos aprobados y consensuados. *Apoyo a varias gestiones que la Asamblea realiza; Cumplir con todas las delegaciones y representaciones encomendadas. *Se cumplió con la fiscalización de la obra pública y responsable de la administración de obras. *Cumplimiento de las funciones delegadas en servicio de la parroquia.	*Presupuesto aprobado, 24 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias asistidas *Ejecutados proyectos en beneficio del embellecimiento de nuestra parroquia *Coordinación institucional en eventos de interés común. *Obra pública fiscalizada. *Se lograron cumplir el 100% de las funciones encomendadas	*Debate abierto y consensuado en aprobación de necesidades de la parroquia. *Las propuestas fueron presentadas de manera oral y respaldado con firmas de los solicitantes. *Coordinación institucional para el desarrollo de las diferentes delegaciones. *Obras concluidas sin inconvenientes para el GAD y la población *Con el apoyo y coordinación de los compañeros del GAD se logró cumplir y cooperar a las diferentes comisiones.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://elcarmelo.gob.ec/carchi/

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
*Fiscalización de Inversión en la obra pública correcta. *Administradora Contratos de Fiscalización	*Aprobado *Informes

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://elcarmelo.gob.ec/carchi/
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://elcarmelo.gob.ec/carchi/
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
Obteniendo una amplia acogida a la asamblea con 70 participantes 40 mujeres y 30 hombres.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
De parte de los representantes de adultos mayores agradecen por la gestión realizada durante este periodo administrativo.